

Salud Laboral y Bienestar Social Empresarial en la Prevención de Consumo de SPA

Noviembre 06 de 2020

### Diana Naranjo Restrepo. MD

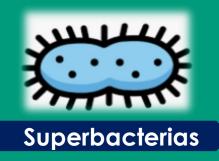
Líder en Prevención Laboral de Adicciones
Médico Cirujano General. UDCA
Esp. Medicina del Trabajo. U. Rosario
Esp. Adicciones. U. Católica Luis Amigó
Est. Mtr. Prevención en Farmacodependencia y
otras Adicciones. U. Internacional de Valencia





### Desafíos en el 2050









**Alimentos** 





Consumo de Alcohol-SPA

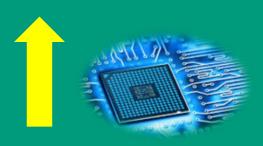


Fuente: En datos. Así seremos en el 2050, Disponible: Los 13 desafíos de la salud mundial en esta década. Disponible: Los desafíos de la urbanización para la salud deben abordarse con políticas intersectoriales, afirman expertos. Disponible:



### Gestión de Calidad de Vida Laboral

Cambios Actuales exponenciales



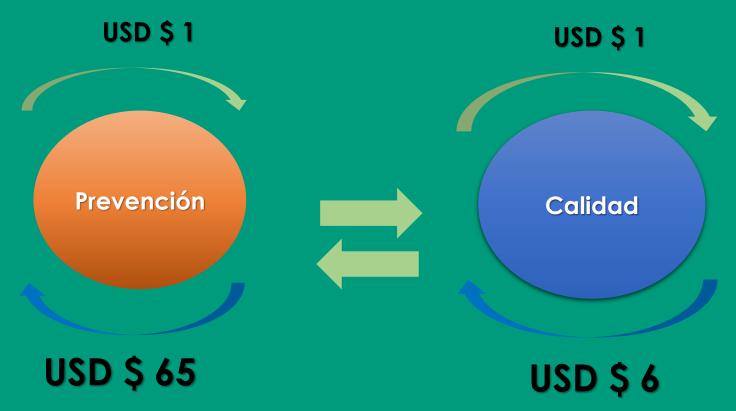


### Beneficios de Prog. Calidad Vida

- Aspectos Financieros
- Valor del mercado
- Productividad
- Costos Operativos
- Retiene y atraer a los mejores
- Confianza y Lealtad
- Reduce el ausentismo
- Fortalece la reputación



## Calidad y Prevención: Una buena Opción







## Gastos de Adicciones en el Trabajo

### Fórmula de Gastos:

Formula No. 1: Fundación Hazelden

Gasto de consumo SPA: %consumidores x No. Total empleados X 25% salario anual bruto

#### Formula No. 2:

a = Salario anual promedio pagado en concepto de salario incluyendo prestaciones sociales

b = Porcentaje de dependientes afectados sobre el total
 z = Porcentaje de disminución estimada de la eficiencia

y = Número de integrantes de la nomina salarial

R= Gasto anual estimado debido al abuso de drogas

$$R = (a) \times (b) \times (z) \times (y)$$
 Ejemplo:

$$R = 65.000 \times 0.12 \times 0.20 \times 50$$

R = \$78.000 gasto anual estimado de adicciones.



## OIT: Accidentalidad Laboral/SPA



▶ Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente

La OIT es una agencia especializada de las Naciones Unidas

English | français

### Hablemos con franqueza sobre la salud mental en el lugar de trabajo

Con un número tan alto de trabajadores que sufren las consecuencias psicológicas de la pandemia, la salud mental no puede seguir siendo un tabú.

Enfrentados a este impresionante nivel de incertidumbre, los trabajadores pueden experimentar cambios de humor, baja motivación, fatiga, ansiedad, agotamiento y hasta ideas suicidas. También pueden producirse una serie de reacciones físicas, como problemas de digestión, alteración del apetito y del peso, reacciones dermatológicas, cansancio, enfermedades cardiovasculares, trastornos musculoesqueléticos, dolores de cabeza y otras molestias y

dolores. Además puede llevar a aumentar el uso de tabaco, alcohol o drogas como una manera enfrentar el estrés.

AT:20-25%



## Lo que nos dicen las estadísticas...

Edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas ilegales, según sexo y rangos de edad (población de 12 a 65 años)

Consumo de sustancias psicoactivas - ilegales		Edad de inicio				
		Promedio				
		Edad	Intervalo de confianza	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Sexo	Total	18,8	+-0,2	18	15	20
	Hombres	18,4	+-0,3	17	15	20
	Mujeres	19,6	+-0,5	18	15	20
Rangos de edad	12-17 años	14,1	+-0,3	14	13	15
	18-24 años	16,4	+-0,2	16	15	18
	25-34 años	18,3	+-0,3	18	16	20
	35-44 años	20,4	+-0,6	19	16	22
	45-65 años	22,2	+-0,8	19	17	25





# Lo que nos dicen las estadísticas...

Consumo en la Jornada 31,7%

Accidentalidad 2019: **15%** 

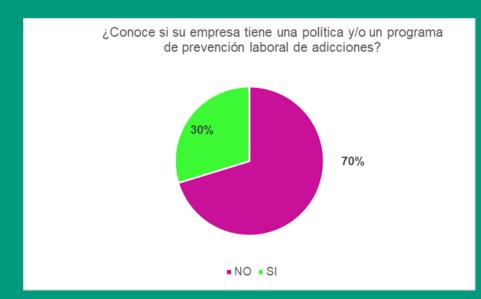
Ausentismo 2019: **10,7%** 

ANDI: 2012 y 2016 No. 17 Dx. Ausentismo





## Adicciones, Aislamiento y Trabajo







### Marco Normativo en Prevención de Adicciones en el Ámbito Laboral

#### Res No. 1075 de 1992

La drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo afectan los ambientes de trabajo.

#### Ley 1566 de 2012

Prevención en el ámbito laboral", y asignan a las ARL la implementación de programas de prevención, tratamiento y control del consumo.

#### Ley 1616 de 2013

Regula la implementación de programas de salud mental en empresas

#### Resolución 007 de 2015

Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021

#### Resolución 089 de 2019

Política para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

#### Resolución 2404 de 2019

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

### Circula Externa No.002 de 2018 Supersalud

Atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas para EPS, ARL e IPS

#### **PESV**

Ley 1503 de 2011 Decreto 2851 de 2013 Resolución 1565 de 2014 Resolución 7495 de 2020



### Fases de Implementación del Programa de Prevención de Consumo SPA













Política Firme

Creación de grupo motor

Documentar Programa y Procedimiento

Fomentar acciones de prevención

Derivación y orientación a tratamiento

Evaluación

Acompañamiento de profesional especializado



### Retos...

- Articular los programas de Prevención Laboral de Adicciones en el área de Bienestar que integre recurso humano y económico siendo un proceso aliado en el desarrollo organizacional (Empresa/Trabajador)
- Sensibilización de la población laboral (empresas y gremios) frente a salud mental en prevención, detección y rehabilitación para una reinserción efectiva (modelo técnico de aplicación)
- Desarrollo de investigación para la generación de programas exitosos en prevención en población trabajadora colombiana (Limitantes COPOLAD)
- Fortalecimiento de alianzas entre entidades nacionales e internacionales e intercambiar conocimientos técnicos
- Articular todas las acciones acorde a adicciones emergentes (químicas y no químicas)





# **Gracias!**

"La felicidad de tu vida depende de la calidad de tus pensamientos" Marco Aurelio

